

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 22 de Junio de 2011

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORDOVA ROMAN TECNOLOGÍA S.A. COROTECSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado y examinado los Estado Financieros básicos y demás Controles Administrativos, del presente Ejercicio Económico y en calidad de Comisario Principal de la Compañía **CORDOVA ROMAN TECNOLOGIA S.A. COROTECSA** comunico lo siguiente:

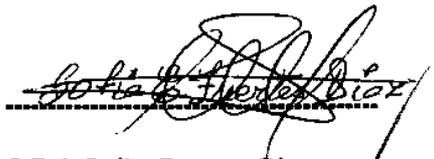
Mi examen se realizo de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas. En este proceso de revisión observe que los libros de Actas de la Junta General de Accionistas del Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Aplice pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los Controles internos, Operativos y controles implementados por la Administración, se cumplen razonablemente. Es mencionar las facilidades y apoyo presentados por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía **CORDOVA ROMAN TECNOLOGIA S.A. COROTECSA** al 31 de Diciembre de 2010, están respaldados por los registros contables.

En mi opinión, El Balance General y los respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **CORDOVA ROMAN TECNOLOGIA S.A. COROTECSA**.

COMISARIO PRINCIPAL



C.B.A Sofia Fuertes Díaz
C.I. 0922126073

